

# ORDEN DEL DÍA

## SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,338 MARTES 31 DE OCTUBRE DEL 2023

### DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

I.-	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.
III.	<p>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 77 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A PROPUESTA DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL <b>NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DEL ÁREA CENTRALIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DENOMINADA PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO</b></p> <p>LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES GENERADAS CON MOTIVO DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO EL DECRETO LEGISLATIVO 202, Y CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMAS A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL CUAL CITA:</p> <p><b>TRANSITORIOS DE LOS DECRETOS DE REFORMAS AL PRESENTE ORDENAMIENTO</b></p> <p><b>“...NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS PROCURADURÍAS AUXILIARES.</b></p> <p><b>ARTÍCULO SÉPTIMO. EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS PROCURADURÍAS AUXILIARES DEBERÁ REALIZARSE EN EL PLAZO DE CIENTO OCHENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE DECRETO. POR ÚNICA OCASIÓN, LAS PERSONAS DESIGNADAS CONFORME A ESTE ARTÍCULO TRANSITORIO DURARÁN EN SU CARGO TRES AÑOS, PUDIENDO SER RATIFICADAS POR TRES AÑOS MÁS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 98-1 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUANAJUATO...”</b></p>
IV.	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO <b>EL ACTA NÚMERO 1,338 QUE EMANE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA</b> , EFECTUADA CON ESTA MISMA FECHA.
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.